TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
1. TCA/3AS/46/2014	AMARILLOS JOJUTLA, ZACATEPEC Y ANEXA A.C. VS SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE MORELOS Y OTROS	ADMINISTRATIVO	**PRIMERO.-** Este Tribunal en Pleno es competente para conocer y fallar el presente asunto, en los términos precisados en el considerando I de la presente resolución. **SEGUNDO.-** Se **sobresee** el juicio, promovido en contra de las autoridades demandadas SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, y DIRECTOR DE SUPERVISIÓN OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE ambos DEL ESTADO DE MORELOS, al actualizarse la fracción XVII del artículo 74 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, conforme a las razones y motivos expuestos en el considerando V de esta sentencia.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			TERCERO.- Son **fundadas y suficientes** las razones de impugnación hechas valer por LEONARDO JULIÁN MARTÍNEZ, en su carácter de Presidente de la agrupación denominada AMARILLOS JOJUTLA, ZACATEPEC Y ANEXA, A.C., contra actos del SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE MORELOS; consecuentemente, **CUARTO.-** Se decreta la **nulidad lisa y llana** del oficio SSMT/0II/2014, de cinco de febrero del dos mil catorce, emitido por el SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, en los términos precisados en la parte final del considerando VI de este fallo.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			QUINTO.- En su oportunidad **archívese** el presente asunto como total y definitivamente concluido. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE**
2. TCA/3AS/37/2014	MARÍA ELENA DORANTES COTA VS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA VISITADURÍA GRAL. DE LA PGJ. DEL ESTADO	ADMINISTRATIVO	**PRIMERO.-** Este Tribunal en Pleno es competente para conocer y fallar el presente asunto, en los términos precisados en el considerando I de la presente resolución. **SEGUNDO.-** Son **infundadas** en un lado e **inoperantes** en otro, las razones de impugnación hechas valer por MARÍA ELENA DORANTES COTA contra actos del AGENTE DEL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA VISITADURÍA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, en términos de los argumentos vertidos en el considerando V de la presente sentencia; consecuentemente, **TERCERO.-** Se **confirma** la validez del acuerdo de veintinueve de noviembre del dos mil trece, emitido por la AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO VISITADOR ADSCRITA A LA VISITADURIA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, en autos del procedimiento de responsabilidad administrativa número QA/SC/050/2013 instaurado en contra de MARÍA ELENA

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			DORANTES COTA. **CUARTO.-** Se levanta la suspensión del acto reclamado, concedida en auto del trece de febrero del dos mil catorce. **QUINTO.-** En su oportunidad archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**
3. TCA/3AS/98/2014	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD VS H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS Y OTRAS AUTORIDADES	ADMINISTRATIVO	**PRIMERO.-** Este Tribunal en Pleno es competente para conocer y fallar el presente asunto, en los términos precisados en el considerando I de la presente resolución.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			SEGUNDO.- Se se declara la **NULIDAD LISA Y LLANA de la resolución confirmativa ficta recaída** al recurso de revocación, promovido por el apoderado legal de COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, en contra del crédito fiscal 02/2013, emitido en el expediente del mismo número, mediante resolución de diecinueve de junio de dos mil doce, en contra de la Comisión Federal de Electricidad, por concepto de multa por la cantidad de $1,633,426.50 (un millón seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos veintiséis pesos 50/100 M.N.), por colocación de postes en las vías públicas del referido Municipio, de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando IV de esta sentencia.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			TERCERO.- Se **levanta la suspensión** del acto reclamado, concedida en auto del diecinueve de mayo de dos mil catorce. **CUARTO.-** En su oportunidad **archívese** el presente asunto como total y definitivamente concluido. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**
4. TCA/3AS/75/2014	LETICIA SANTANA CABELLO VS AGENTE DE TRÁNSITO DE LA SRÍA. DE SEG. CIUDADANA DE CUERNAVACA, MORELOS	ADMINISTRATIVO	**PRIMERO.-** Este Tribunal en Pleno es competente para conocer y fallar el presente asunto, en los términos precisados en el considerando primero de la presente resolución. **SEGUNDO.-** Se **sobresee** el

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			juicio promovido por LETICIA SANTANA CABELLO en contra del SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando cuarto de esta sentencia. **TERCERO.-** Es **fundada** la primera razón de impugnación hecha valer por LETICIA SANTANA CABELLO, contra actos del OFICIAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; conforme a las razones y motivos expuestos en el considerando quinto de esta sentencia.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			CUARTO.- Se declara la **nulidad lisa y llana** del acto reclamado, consistente en el acta de infracción de tránsito con número de folio 88037 levantada el catorce de marzo de dos mil catorce, por EDUARDO SOAR NOVA LÓPEZ, en su carácter de OFICIAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; consecuentemente, **QUINTO.-** Se condena a la autoridad responsable a **devolver** a la actora LETICIA SANTANA CABELLO la placa del vehículo infraccionado número PXZ3452, retenida por la demandada en garantía de la

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			infracción, misma que deberá ser exhibida en vía de cumplimiento de sentencia y depositarse ante las oficinas de la Tercera Sala de este Tribunal; asimismo se ordena a la autoridad demandada exhiba **constancia** expedida a nombre de LETICIA SANTANA CABELLO en la que se advierta que el acta de infracción de tránsito con número de folio 88037 levantada el catorce de marzo de dos mil catorce, fue cancelada en el sistema electrónico y en red que utiliza la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS para el seguimiento de las infracciones de tránsito; concediéndole para tal efecto, un término de **diez días** hábiles, contados a partir de que la presente

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			quede firme, apercibida que en caso de no hacerlo así, se procederá conforme a lo señalado por los artículos 124 y 125 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. **SEXTO.-** Se levanta la suspensión del acto reclamado, concedida en auto del siete de abril de dos mil catorce. **SÉPTIMO.-** En su oportunidad archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**
5. TCA/3AS/93/2014	GUADALUPE PLASCENCIA MACIAS VS	ADMINISTRATIVO	**PRIMERO.-** Este Tribunal

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
	DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRA AUTORIDAD		Pleno es competente para conocer y resolver el presente asunto de conformidad con los razonamientos vertidos en el Considerando primero de esta resolución. **SEGUNDO.-** Se **declara a GUADALUPE PLACENCIA MACIAS, como beneficiaria del de cujus RAFAEL BARRANCO MEJÍA,** para recibir las prestaciones aquí condenadas derivadas de la relación administrativa que mantuvo en vida como Judicial "B" en la Dirección Regional Metropolitana de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos, desde el uno de octubre de dos mil cuatro hasta el ocho de febrero de dos mil trece, atendiendo a las consideraciones

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			establecidas en los Considerandos tercero y cuarto del presente fallo. **TERCERO.-** Se **condena** a la SECRETARÍA DE HACIENDA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS y DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, al pago de la **remuneración devengada, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, seguro de vida, prima de antigüedad y gastos de defunción** del elemento de seguridad que en vida llevara el nombre de RAFAEL BARRANCO MEJÍA; en la forma y términos precisados en el Considerando cuarto del presente fallo.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			CUARTO.- Se concede a las autoridades demandadas SECRETARÍA DE HACIENDA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS y DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, un término de **diez días** para que den cumplimiento voluntario a lo ordenado en el presente considerando, una vez que cause ejecutoria la presente resolución; e informen a la Sala del conocimiento, apercibidas que de no hacerlo así, se procederá a la ejecución forzosa de conformidad con los artículos 124 y 125 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en la inteligencia de que

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			deberá proveer en la esfera de su competencia, todo lo necesario para el eficaz cumplimiento de lo aquí resuelto y tomando en cuenta que todas las autoridades que por sus funciones deban intervenir en el cumplimiento de esta sentencia, están obligadas a ello, aún y cuando no hayan sido demandadas en el presente juicio. **QUINTO.-** En su oportunidad archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**
6. TCA/3AS/65/2012	MARIO FLORES DIAZ VS AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS	ADMINISTRATIVO	**PRIMERO.-** Este Tribunal Pleno es competente para conocer y resolver el presente asunto de

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			conformidad con los razonamientos vertidos en el Considerando I de esta resolución. **SEGUNDO.-** Se **sobresee** el juicio promovido por **MARIO FLORES DÍAZ** contra actos del AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS; encargado de despacho de la SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL Y ERUM; DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL Y ERUM y DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS, al actualizarse la fracción XVII del artículo 74 de la ley

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			de la materia; conforme a las razones y motivos expuestos en el Considerando VII de esta sentencia. **TERCERO.-** Se declara la **nulidad lisa y llana**, del acto reclamado por MARIO FLORES DÍAZ al CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL Y ERUM DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS, precisado en el Considerando IV de este fallo; en consecuencia, **CUARTO.-** Se **condena** a la autoridad demandada CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL Y ERUM DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS, al pago de las prestaciones precisadas en el Considerando X y XI del presente fallo. **QUINTO.-** Se concede a las autoridades responsables un término de **diez días** para que den cumplimiento voluntario al presente fallo, una vez que cause ejecutoria la presente resolución; apercibidos que de no hacerlo así, se procederá a la ejecución forzosa. **SEXTO.-** En vía de informe, remítase copia certificada de la presente al Primer Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito. **SÉPTIMO.-** En su oportunidad archívese el presente

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SALA

RELACION DE EXPEDIENTES EN LAS QUE SE HA EMITIDO SENTENCIA Y LA MISMA HAN CAUSADO EJECUTORIA DEL 07 AI 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

No. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO	RESOLUTIVOS
			asunto como total y definitivamente concluido. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LIC. HILDA MENDOZA CAPETILLO
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA

UBICACIÓN DE LA INFORMACION:
ARCHIVO DE LA TERCERA SALA